

RELATORA DE LA CIDH - OEA SE SUMA A LA ONU Y PIDE PROHIBIR EL FRACKING EN COLOMBIA

En la última audiencia realizada el 11 de marzo por la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, en el debate sobre los proyectos de ley que buscan la prohibición del fracking en Colombia, Soledad García Muñoz, Relatora Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales - DESCAs - de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), órgano de la Organización de los Estados Americanos OEA, invitó al Congreso de Colombia a prohibir estas actividades en el país.

La Relatora Especial expresó que *“la aprobación de un proyecto de ley cuyo propósito sería acabar con la exploración y explotación de Yacimientos No Convencionales, prohibiendo prácticas como el fracking, supondría una valiosa medida de protección ambiental, prevención de conflictos socioambientales y el cumplimiento de los compromisos que emanan del Acuerdo de París, como del propio Sistema Interamericano y la importante opinión consultiva No. 23 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en relación al derecho a un medio ambiente sano”*.

“Con la adopción de legislaciones como la que está en discusión, prohibiendo prácticas contrarias a la renovación energética y la innovación ambiental, Colombia está llamada a promover una transición energética justa y sostenible”, puntualizó la experta de la CIDH, quien llamó al Congreso de Colombia a tomar *“todas las medidas que junto con evitar emisiones masivas de gases de efecto invernadero, fomenten el respeto y la implementación de acciones reales para la garantía de los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales”*.

Adicionalmente y respecto a las amenazas recientes contra jóvenes opositores al fracking en Puerto Wilches y el Magdalena Medio, la Relatora Especial DESCAs de la CIDH, expresó su preocupación *“por la protección de las personas que defienden el ambiente en Colombia, cuya seguridad me preocupa profundamente y a quienes dedico también estos aportes, en un debate que sin duda les atañe de manera muy especial”*.

Esta intervención de la CIDH se suma a las ya realizadas en audiencias anteriores por los Relatores Especiales de Naciones Unidas sobre derechos humanos y medioambiente, David Boyd, y sobre sustancias tóxicas, Marcos Orellana, quienes solicitaron al Congreso la prohibición del fracking en Colombia; en el caso del relator Orellana, este además dirigió una carta al presidente Duque en la que reiteró su solicitud.

A la Audiencia fueron invitadas expertas y expertos como Sebastián Grajales, coordinador de impacto para América Latina en The Climate Reality Project y delegado por el ex vicepresidente de Estados Unidos de Al Gore; Elsa Matilde Escobar, exDirectora de la Fundación Natura; Diego Trujillo, ex-procurador delegado de Asuntos Ambientales; Lidia Campos, afectada por el fracking en Argentina; y Héctor de la Torre, del California Air

Alianza Colombia Libre de Fracking

Correo: colombialibredefracking@gmail.com | Web: <https://colombialibredefracking.wordpress.com/>
Twitter: @ColombiaNoFrack | Facebook: /AlianzaColombiaLibreDeFracking



Resources Board, agencia de calidad del aire del estado de California, entre otros expertos y expertas que insistieron en la necesidad de no permitir el desarrollo de esta práctica.

- Ver video Relatora CIDH OEA: <https://youtu.be/Dehn6-fiMBs>
- Ver video Relator ONU Medioambiente: <https://youtu.be/boU800gjrrps>
- Ver video Relator ONU sustancias tóxicas: <https://youtu.be/9XvDTHFxSNq>
- Ver carta Relator ONU sustancias tóxicas a Presidente Duque: <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/ToxicWaste/Communications/OL-COL-190221-42021.pdf>

Alianza Colombia Libre de Fracking

Correo: colombialibredefracking@gmail.com | Web: <https://colombialibredefracking.wordpress.com/>
Twitter: @ColombiaNoFrack | Facebook: /AlianzaColombiaLibreDeFracking